

LISTADO CARGA IMO DIRECTO GANCHO
MV COPIHUE

IMPORTACIÓN

N°	Location	Contenedor	Línea	Clase	UN	TIPO RETIRO	Fecha / Presentacion Transp.	Almacenista
1	SPOTTMS30-050308	CXTU1129000	TRM	3	1203	Retiro Inmediato + Escolta POLMAR	06-10-2026 11:00 Hrs	A-71
PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO POR CONDICIONES CLIMATICAS Y/O EXTERNAS								

- 1.- Conductor debe estar en conocimiento que mercancía está transportando.
- 2.-Transporte debe contar con la Etiquetas IMO correspondiente a la carga a retirar, estos deben estar en un lugar visible (costado lateral de las puertas o frente al parabrisas).
- 3.- Camión y semirremolque que se utilicen en el transporte de sustancias peligrosas deberán tener una antigüedad máxima de 15 años de acuerdo al D.S N°298 "Transporte de sustancia peligrosa por carreteras".
- 4.- Al descender del camión debe utilizar todos los elementos de protección personal de acuerdo a nuestra regla central N°1 "Siempre utiliza los E.P.P".
- 5.- Los agentes de extinción (02 extintores), deben encontrarse en buen estado y con fecha vigente.